



Órgano Interno de Control Específico
en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Oficio No. 11/425/215/2023

Ciudad de México, a 07 de diciembre de 2023

Ing. Raúl Yau Mendoza
Subdirector General Técnico y Operativo
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Presente

En relación con el Acto de Fiscalización N° 04/2023 notificado mediante la Orden No. 11/425/185/2023 de fecha 06 de octubre de 2023 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 37, fracciones VIII, IX, XII y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 37, fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de abril de dos mil veinte; en correlación a lo señalado por el artículo Décimo del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil veintitrés; artículo 25 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización; y de conformidad con el Programa Anual de Fiscalización 2023 de este Órgano Interno de Control Específico en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., se adjunta el informe de resultados del Acto de Fiscalización número 04/2023 "Al Desempeño", practicado a la Subdirección General Técnica y Operativa.

En el informe, se presentan las observaciones determinadas que previamente fueron comentadas, aceptadas y firmadas, siendo las siguientes:

1. Falta de Perfiles de Puesto.
2. Deficiencias identificadas en la supervisión de los servicios derivados del Contrato N° TM-SGAF-DA-LP-07/11/2019.

Al respecto, le solicito girar sus instrucciones a fin de que se implementen las recomendaciones correctivas y recomendaciones preventivas conforme los términos y plazos establecidos, mismas que están orientadas a la correcta implantación y seguimiento de los acuerdos establecidos.

De la misma manera, informo que realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva de acuerdo con las fechas comprometidas para su atención. Cabe mencionar que si se tienen avances podrán ser informados anticipadamente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

L.A. Mayra Yazmín Cardoso Arellano

Persona Titular del Área de Auditoría Interna,
de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

c.c.p. Pável Granados Chaparro.- Director General. Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Dr. José de Jesús Alavez Rosas. Persona Titular del Órgano Interno de Control Específico en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. Presente
Ing. Héctor Díaz Mendoza. Director de Ingeniería y Operaciones de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. Presente.

